

OFICIO: SEA 84/2022

ASUNTO: Pregunta A.2.24

**C.P. Y M.I. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO.
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente escrito manifiesto que la Universidad Pedagógica de Durango, en el período de enero a junio de 2022, no tiene proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 30 DE JUNIO DEL 2022

ATENTAMENTE


MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**